

## Pardo: "Sin consulta todo el mundo se puede erigir en 'portavoz' del pueblo"

Dij, 5/09/2013 per Catalunya Religió



(CR) Coincidiendo con la Diada, en la [carta semanal](#) de este domingo el obispo de Girona, **Francesc Pardo**, también se pronuncia sobre el momento político de Cataluña. Pardo se muestra partidario de una posible consulta argumentando que "es del todo necesario conocer la opinión 'real' de todos o de la mayoría de ciudadanos de Cataluña, que tenemos el deber y el derecho de manifestar la propia opinión y decisión en cuestiones importantes y esenciales ". Según el obispo de Girona, sólo "a partir de un conocimiento 'real y objetivo' se pueden decidir las propuestas más adecuadas. Sin consulta, todo el mundo puede erigirse en 'portavoz' del pueblo ". Se añade así una nueva [voz episcopal favorable](#) a la consulta.

El obispo de Girona basa sus reflexiones en *Raíces Cristianas de Cataluña*, documento que recuerda que "mereció, con las resoluciones del Concilio Tarraconense, la recognitio de Roma". Este documento [conjunto de los obispos catalanes](#) de 1985, se incorporó diez años después a las resoluciones del Concilio Provincial y fueron aprobadas oficialmente por la Santa Sede tras ser examinadas durante un año por varios dicasterios vaticanos.

Ante una posible consulta Pardo también dice que es "es fundamental tener información precisa y comprensible de la propuesta o propuestas que puedan someterse a consulta" y que permitan valorar alternativas como la independencia, una nueva relación con España o una federación: "la información comprensible y precisa supone conocer las consecuencias políticas, económicas y sociales de la propuesta o propuestas que se hacen".

También pide tener presente aspectos como "los criterios en relación con los derechos humanos, como la protección de la vida, de la libertad -también religiosa-, la justicia, los derechos de solidaridad con los otros pueblos hermanos del entorno... y los países llamados del Tercer Mundo". Y sobre todo, "apostar por la cohesión social", "evitar a toda costa una fractura social que sea irreparable y deje heridas abiertas" y "dialogar, hasta el agotamiento, con todas las instituciones que sea necesario para consensuar la hoja de ruta "y un "modelo no excluyente".

En cualquier caso, el obispo de Girona cree que "las objeciones legales no pueden ser una excusa para rechazar el diálogo. Hay que partir del principio de que las leyes se pueden modificar por el bien de los ciudadanos". Asimismo defiende que

"la Iglesia, que es la institución más antigua de todas las que siguen vivas de nuestro país, debe manifestar también su opinión y valores. Y debe hacerlo desde el servicio, no desde ningún poder, sino desde la sabiduría acumulada a lo largo de los siglos". Y ante este debate, desde el interior de comunidad eclesial, pide seguir el aforismo de San Agustín: "Unidad en lo esencial, libertad en lo opinable, y siempre caridad".

En el principio de la carta dominical Pardo reconoce que "digas lo que digas, todo puede ser interpretado ideológicamente desde un extremo o de lo contrario. Quisiera situar en la 'sabiduría acumulada' de la Iglesia en Cataluña no para ofrecer propuestas políticas explícitas, que no me toca".

### **Al servicio de nuestro pueblo. Fiesta y reflexión**

*Francoesc Pardo, obispo de Girona*

*7 de septiembre de 2013*

Miércoles, día 11 de septiembre, Fiesta Nacional de Cataluña. La celebración me ha inducido a reflexionar y a la vez me impulsa a compartir con vosotros algunos de estos pensamientos.

Ya sé que, se diga lo que se diga, todo puede ser interpretado ideológicamente desde un extremo o des del contrario. Quisiera partir de la «sabiduría acumulada» de la Iglesia en Cataluña, no para ofrecer propuestas políticas explícitas —papel que no me corresponde—, sino para recordar «que los gozos y las esperanzas, los sufrimientos y los dolores de las personas son los de la Iglesia», tal como afirma el Concilio Vaticano II, y para concretar, hoy, el núm. 8 del documento del 1985 «Raíces cristianas de Cataluña», que mereció, con las resoluciones del Concilio Tarraconense, «la recognitio de Roma», igual que «Al servicio de nuestro pueblo», el documento de los obispos de Cataluña.

Una reflexión serena es imprescindible en momentos de tanta complejidad como los que vivimos. Complejidad provocada por la crisis económica, que amenaza el futuro de muchos, y a la cual se añaden la tensión que genera el deseo y el derecho de una buena parte de los ciudadanos a ser consultados, los compromisos de haber aceptado una constitución, de formar parte del Estado español y las dificultades que comporta un camino semejante.

Por este motivo, desde una reflexión personal que —pienso— se fundamenta en la doctrina social de la Iglesia, deseo recordar algunos principios con la esperanza de contribuir a un diálogo sereno y, así, colaborar con el presente y con el futuro de nuestro pueblo.

- Es del todo necesario conocer la opinión «real» de todos o de la mayoría de ciudadanos de Cataluña, que tenemos el deber y el derecho a manifestar la propia opinión y decisión en cuestiones importantes y esenciales. A partir de un conocimiento «real y objetivo» se pueden decidir las propuestas más adecuadas. Sin consulta, todo el mundo puede erigirse en «portavoz» del pueblo.

- Por ello es fundamental tener información precisa y comprensible de la propuesta o propuestas que se puedan someter a consulta. Sirvan de ejemplo:

¿Independencia o no? En cualquier caso, hay que precisar de qué tipo de independencia se trata, de quién y de qué manera.

¿Estado propio o no? Pero ¿de qué naturaleza de estado hablamos? ¿Qué configuración y qué valores tendría ese estado? ¿Qué relación con el actual Estado, con sus convenios y deberes?

¿Posibilidades reales de un estado federado? ¿Viabilidad en el contexto de Europa y de las naciones?

¿Continuar formando un solo estado con los cambios imprescindibles y necesarios para fortalecer nuestra identidad de una manera real y efectiva?

Cualquier opción debe poder ser explicada y valorada por los ciudadanos.

- Una información comprensible y precisa conlleva —al menos hasta donde sea posible— conocer las consecuencias políticas, económicas y sociales de la propuesta o propuestas que se hacen. También será necesario aportar información sobre el proceso, atendiendo a las ventajas y los inconvenientes o dificultades.

- Al mismo tiempo, hay que conocer los criterios en relación a los derechos humanos, como la protección de la vida, de la libertad —también religiosa—, la justicia, los deberes de solidaridad hacia los otros pueblos hermanos de nuestro entorno... y de los países denominados del Tercer Mundo.

- Hay que trabajar y apostar por la cohesión social. Hace falta un gran esfuerzo y pedagogía para evitar en todo lo posible una fractura social que sea irreparable y deje heridas abiertas.

Hay que dialogar, hasta el agotamiento, con todas las instituciones posibles para consensuar la hoja de ruta, para asegurar pacíficamente «el modelo de sociedad» decidida por los ciudadanos. Un modelo que no puede ser excluyente.

- Las objeciones legales no pueden ser una excusa para rehusar el diálogo. Hay que partir del principio de que las leyes se pueden modificar por el bien de los ciudadanos.

- Para diseñar el presente y el futuro, sean cuales sean las propuestas escogidas, es necesario que participen también las instituciones que han configurado el país desde sus inicios hasta hoy. Lo recuerdo porque la Iglesia, que es la institución más antigua de todas las que continúan vivas en nuestro país, debe manifestar también su opinión y valores. Y tiene que hacerlo desde el servicio, no desde ningún poder, sino desde la sabiduría acumulada a lo largo de los siglos por la misión ejercida en tantos ámbitos: obispados, parroquias, monasterios, sanidad, enseñanza, cultura, derecho, patrimonio cultural, configuración social, barrios, mundo rural...

- Como cristianos, procuramos hacer nuestro el aforismo de San Agustín: «Unidad en aquello que es esencial, libertad en aquello que es opinable, y siempre caridad».

Que la desazón o el pasotismo no impidan la necesidad de reflexión, ni el alcance de las decisiones, ni la pedagogía del convencimiento, y menos aún la convivencia fraterna.